MUNICIPALIDAD DE HUMAITA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Telef: 0786 - 231559 . E-mail: humaita@contrataciones.gov.py
Humaita - Neembucú

Humaitá, 13 de diciembre de 2011.

Señores
MECANICA DEL SUR S.R.L.
Presente

De mi consideración:

Me dirijo a Ud., con el objeto de comunicarle que la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Humaitá, en cumplimiento de lo que establece la Ley 2051/03 y el Decreto Reglamentario No. 21909, notifica que el llamado de contratación de servicios para trabajos de ***"Reparación de tramos camineros vecinales"***, a través del llamado por ***CD Nº 01/2011, PAC Nº 226177***, ha adjudicado a la empresa LM Y GM CONSTRUCTORA de la ciudad de Pilar.

Agradecemos su participación y confianza depositada en nuestra institución.

Sin otro particular aprovecho para saludarlo muy atentamente.

Antonio C. Sosa
RESPONSABLE UOC

RECIBIDO
FECHA: 19 / Dic / 2011
FIRMA: [signature]
ACLARACIÓN: Teresa Prieto
MECANICA DEL SUR

MUNICIPALIDAD DE HUMAITA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Telef: 0786 - 231559 - E-mail: humaitauoc.contrataciones.gov.py
Humaita - Neembucú

Humaitá, 13 de diciembre de 2011.

Señores
FC CONSTRUCCIONES
Presente

De mi consideración:

Me dirijo a Ud., con el objeto de comunicarle que la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Humaitá, en cumplimiento de lo que establece la Ley 2051/03 y el Decreto Reglamentario No. 21909, notifica que el llamado de contratación de servicios para trabajos de ***"Reparación de tramos camineros vecianles"***, a través del llamado por ***CD N° 01/2011, PAC N° 226177***, ha adjudicado a la empresa LM Y GM CONSTRUCTORA de la ciudad de Pilar.

Agradecemos su participación y confianza depositada en nuestra institución.

Sin otro particular aprovecho para saludarlo muy atentamente.

Antonio C. Sosa
RESPONSABLE UOC

Recibi Conforme
Teresa Prieto
19 - Dic 2011

Fc Construcciones
RUC 6195410-1
Av. Gob. Irala y 8va
Proyectada

MUNICIPALIDAD DE HUMAITA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Telef: 0786 - 231559 - E-mail: humaita@contrataciones.gov.py
Humaita - Neembucú

Humaitá, 13 de diciembre de 2011.

Señores
PC CONSTRUCCIONES
Presente

De mi consideración:

Me dirijo a Ud., con el objeto de comunicarle que la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Humaitá, en cumplimiento de lo que establece la Ley 2051/03 y el Decreto Reglamentario No. 21909, notifica que el llamado de contratación de servicios para trabajos de ***"Reparación de tramos camineros vecinales"***, a través del llamado por ***CD N° 01/2011, PAC N° 226177***, ha adjudicado a la empresa LM Y GM CONSTRUCTORA de la ciudad de Pilar.

Agradecemos su participación y confianza depositada en nuestra institución.

Sin otro particular aprovecho para saludarlo muy atentamente.

Antonio C. Sosa
RESPONSABLE UOC

Recibido
P.C. Construcciones
Pilar - Paraguay

MUNICIPALIDAD DE HUMAITA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Telef: 0786 - 231559 - E-mail: humaita@contrataciones.gov.py
Humaita - Neembucú

Humaitá, 13 de diciembre de 2011.

Señores
ABRIL CONSTRUCCIONES
Presente

De mi consideración:

Me dirijo a Ud., con el objeto de comunicarle que la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Humaitá, en cumplimiento de lo que establece la Ley 2051/03 y el Decreto Reglamentario No. 21909, notifica que el llamado de contratación de servicios para trabajos de ***"Reparación de tramos camineros vecinales"***, a través del llamado por ***CD N° 01/2011, PAC N° 226177***, ha adjudicado a la empresa LM Y GM CONSTRUCTORA de la ciudad de Pilar.

Agradecemos su participación y confianza depositada en nuestra institución.

Sin otro particular aprovecho para saludarlo muy atentamente.

Antonio C. Sosa
RESPONSABLE UOC

Recibido

MUNICIPALIDAD DE HUMAITA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Telef: 0786 - 231559 - E-mail: humaita@contrataciones.gov.py
Humaita - Neembucú

Humaitá, 13 de diciembre de 2011.

Señores
LM Y MG CONSTRUCTORA
Presente

De mi consideración:

Me dirijo a Ud., con el objeto de comunicarle que la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Humaitá, en cumplimiento de lo que establece la Ley 2051/03 y el Decreto Reglamentario No. 21909, notifica que el llamado de contratación de servicios para trabajos de ***"Reparación de tramos camineros vecinales"***, a través del llamado por ***CD N° 01/2011, PAC N° 226177***, ha adjudicado a dicha empresa.

Agradecemos su participación y confianza depositada en nuestra institución.

Sin otro particular aprovecho para saludarlo muy atentamente.

Antonio C. Sosa
RESPONSABLE UOC

Tornería Mec. Repuesto
LM.
Leonginu Mendoza
Calle Cerro Corá - Al Lado Colegio Pilar
Tel.: 30418

Recib. conf.: 19/12/11